

Ambato, 18 de Agosto de 2015

Señor Doctor
ROGELIO PATRICIO PAZÁN LEÓN
Ciudad

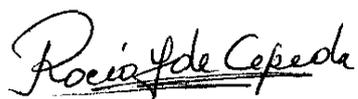
De mi Consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **BIO CENTER RECKEWEG CIA. LTDA.**, legalmente reunida el dieciocho de Agosto de dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarte **PRESIDENTE** de la referida compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el tres de Agosto del año dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número quinientos diecinueve (519), el veintidós de septiembre del año dos mil cinco.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Mariana del Rocío Jara Carrillo
GERENTE GENERAL

Yo, Doctor **ROGELIO PATRICIO PAZÁN LEÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **BIO CENTER RECKEWEG CIA. LTDA.** Ambato, 18 de Agosto de 2015.



Rogelio Patricio Pazán León
PRESIDENTE
C.C 110206403-5

NOMBRES:

ROGELIO PATRICIO PAZÀN LEÓN

NUMERO DE CEDULA:

110206403-5

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

DOMICILIO:

FANTASIAS 02-133 Y SOLEDAD ETERNA



TRÁMITE NÚMERO: 9257

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6747
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	708
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

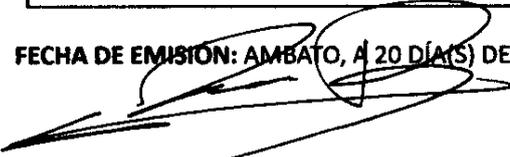
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIO CENTER RECKEWEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZAN LEON ROGELIO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1102064035
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 20 DÍAS) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO